**1S.3.2.1**

**ING. JOSÉ LUIS GALEAZZI BERRA**

**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

**DEL H. AYUNTAMIENTO DE ATLIXCO, PUEBLA**

**P R E S E N T E**

En términos de lo dispuesto por el artículo 70 de la Ley Orgánica Municipal y 15 fracción I del Reglamento Interior del Cabildo del Municipio de Atlixco, me permito convocarlo a la cuadragésima primera sesión ordinaria de Cabildo que se llevará a cabo el día 13 de junio del año en curso, a las 17:00 horas, en el salón de Cabildos del Palacio Municipal, ubicado en la Plaza de Armas número uno de esta ciudad, en la que se desahogará el siguiente proyecto de:

**ORDEN DEL DÍA:**

**1.-** Apertura de la sesión.

**2.-** Pase de lista de asistencia.

**3.-** Declaración del quórum legal.

**4.-** Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.

**5.-** Lectura y aprobación de las actas de Cabildo de fechas:

* Nueve de mayo de dos mil diecisiete (Ordinaria);
* Nueve de mayo de dos mil diecisiete (Extraordinaria);
* Veintidós de mayo de dos mil diecisiete (Extraordinaria);
* Veintidós de mayo de dos mil diecisiete (Extraordinaria);
* Veintidós de mayo de dos mil diecisiete (Extraordinaria);
* Veintidós de mayo de dos mil diecisiete (Extraordinaria);
* Treinta de mayo de dos mil diecisiete (Extraordinaria) ;
* Treinta de mayo de dos mil diecisiete (Extraordinaria) ; y
* Treinta y uno de mayo de dos mil diecisiete (Extraordinaria).

**6.-** Informe que se rinde a través de la Secretaria del Ayuntamiento, con relación a la noticia administrativa y estadística del estado que guarda la administración pública municipal, correspondiente al mes de mayo del año en curso.

**7.-** Dictamen que presenta la Comisión de Desarrollo Humano, Social y Económico, a través de su Presidenta la Regidora María Auxilio Morales Heredia, para la ratificación de las condonaciones, apoyos económicos y en especie solicitados por la ciudadanía durante el mes de mayo del año en curso.

**8.-** Dictamen que presenta la Comisión de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos de Calidad, a través de su Presidente el Regidor Juan Manuel Ayestarán Nava, por el que solicita que se autorice la aportación de recursos para la ejecución de la obra denominada Ampliación del Alcantarillado Sanitario en la Localidad de San Jerónimo Coyula, del municipio de Atlixco, con recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM) del ejercicio fiscal 2017.

**9.-** Dictamen que presenta la Comisión de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos de Calidad, a través de su Presidente el Regidor Juan Manuel Ayestarán Nava, por el que solicita que se apruebe el Reglamento de Panteones para el Municipio de Atlixco, Puebla.

**10.-** Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Seguridad Pública y Gobernanza, Salud y Alimentación, Ecología y Medio Ambiente Sustentable, Educación Juventud y Deporte, a través del Regidor Félix Castillo Sánchez, por el que solicita que se apruebe el Programa de Educación Ambiental del Municipio de Atlixco.

**11.-** Punto de Acuerdo que presentan las Comisiones Unidas de Agricultura y Ganadería, Turismo Cultura y Tradiciones e Industria y Comercio, a través del Regidor Jorge Mario Blancarte Montaño, por el que solicita que se autorice dar continuidad al Dictamen aprobado sesión ordinaria de Cabildo de fecha 11 de octubre de 2016, relativo a la implementación del programa denominado “Presupuesto Participativo”.

**12.-** Dictamen que presenta la Comisión de Seguridad Pública y Gobernanza a través de su Presidente el Regidor Jorge Eduardo Moya Hernández, por el que solicita se autorice la modificación del Organigrama de la Estructura Administrativa del Ayuntamiento.

**13.-** Dictamen que presenta la Comisión de Seguridad Pública y Gobernanza a través de su Presidente el Regidor Jorge Eduardo Moya Hernández, por el que solicita que se autorice a la Directora del DIF Municipal de Atlixco, Puebla, para que a través de un mandato ante Notario Público, adquiera atribuciones para que perfeccione el trámite de escrituración del bien inmueble ubicado entre las calles Emiliano Zapata y la vía Ferrocarril, Puebla – Matamoros en la Colonia Emiliano Zapata del municipio de Atlixco, Puebla, en favor del H. Ayuntamiento de Atlixco.

**14.-** Dictamen que presenta la Comisión de Patrimonio y Hacienda Municipal, a través de su Presidenta la Regidora Graciela Cantorán Nájera, en conjunto con el Síndico Municipal, Jorge Gutiérrez Ramos, por el que solicitan que se apruebe la desincorporación y donación a título gratuito de cuatro inmuebles situados en el interior del Fraccionamiento Residencial Hacienda el Cristo del Municipio de Atlixco, Puebla, en favor del Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Atlixco.

**15.-**. Dictamen que presenta la Comisión de Patrimonio y Hacienda Municipal, a través de su Presidenta la Regidora Graciela Cantorán Nájera, en conjunto con el Síndico Municipal, Jorge Gutiérrez Ramos, por el que solicitan que se apruebe la desincorporación y donación a título gratuito de dos inmuebles ubicados en la Unidad Habitacional FOVISSSTE, San Agustín, del Municipio de Atlixco, Puebla en favor del Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Atlixco.

**16.-** Dictamen que presenta la Regidora Graciela Cantorán Nájera, en conjunto con el Síndico Municipal, Jorge Gutiérrez Ramos, por el que someten a consideración y aprobación del Honorable Cabildo, el otorgamiento de pensiones de diversos servidores públicos del Ayuntamiento.

**17.-** Asuntos generales.

**18.-** Cierre de la sesión.

En espera de su puntual asistencia, agradezco la gentileza de su atención.

**ATENTAMENTE**

**SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN**

**ATLIXCO, PUEBLA A 9 DE JUNIO DE 2017**

**LIC. ESTHER GONZÁLEZ RODRÍGUEZ**

**SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO**

Lic. EGR./emm.